



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO





Doctorado interinstitucional en Arte y Cultura

Centro Universitario en Arte, Arquitectura y Diseño

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de generación del conocimiento.

- Estudios sociales del arte y la cultura (ESAC).
- Análisis del discurso artístico (ADA).
- Artes visuales (AV).
- Artes performativas (AP)
- Patrimonio cultural (PC).

Objetivo general.

Formar doctores con una sólida competencia teórico- metodológica y una perspectiva multidisciplinaria y transdisciplinaria para la comprensión y el análisis de fenómenos artísticos y culturales.

Objetivos específicos.

- Desarrollar y difundir el conocimiento especializado, actualizado y científico en los ámbitos de la cultura y las artes, como investigadores y docentes de excelencia.
- Generar recursos humanos cualificados y éticos, con un profundo sentido social y crítico, con disciplina de trabajo para asesorar, dirigir y evaluar proyectos de investigación y tesis de grado, en las áreas de análisis del arte y la cultura.
- Impulsar el desarrollo de nuevas metodologías y líneas de investigación pertinentes y acordes con la realidad social del país, en los campos del análisis, la formación profesional, la especialización, la actualización, la producción y el desarrollo artístico cultural.
- Generar productos especializados y de calidad científica en el ámbito de la investigación que corresponde.
- Contribuir a consolidar los cuerpos académicos especializados en áreas de investigación y análisis del rubro.

Perfil de ingreso.

Conocimientos.

- Demostrar una formación académica en el área de las artes, ciencias sociales y humanísticas.
- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación.
- Conocimientos relacionados al tema del proyecto de investigación, según las líneas de investigación del programa.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Habilidades.

- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación.
- Capacidad para problematizar y formular hipótesis en torno a los fenómenos culturales y artísticos relacionados con las líneas de investigación que conforman el programa.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Dominio de un segundo idioma diferente al español: inglés, francés, italiano, alemán o portugués.

Actitudes y valores.

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación.
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos para los mismos.
- Una actitud responsable, laboriosa y propositiva.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.

Perfil de egreso.

- Conocerá y habrá aplicado por lo menos cuatro métodos de análisis cualitativo de obras artísticas, desarrollados en el siglo XX, cada uno de los cuales pone el énfasis en distintos aspectos: a) el estudio de la obra en sí; b) el análisis de las relaciones que existen entre el arte y otros productos culturales; c) la identificación de las determinantes que se producen en el arte, por parte de la sociedad, que es su contexto histórico específico de producción y d) la identificación de los vínculos que existen entre el arte, las ideologías y las teorías del arte y la cultura. Esto le brindará la capacidad para realizar propuestas de investigación sólidamente fundamentadas en lo teórico-metodológico.
- Tendrá la capacidad para valorar las aportaciones realizadas en el área de análisis artístico y de abrir nuevas líneas de investigación que resulten pertinentes y necesarias, tanto en lo referente a los objetos de estudio, como en lo que atañe a las técnicas y metodologías de análisis aplicadas.
- Será capaz de proponer y realizar investigaciones innovadoras, con un alto grado de profesionalismo y disciplina científica, que involucren un sentido crítico profundo y una adecuada argumentación y comprobación de resultados.
- Poseerá una clara conciencia del papel que el arte desempeña en la sociedad, de su especificidad como producto cultural, de sus funciones históricas y de la importancia y necesidad de su desarrollo, difusión y conservación.
- Estará capacitado para aplicar metodologías y conocimientos que surgieron en otros ámbitos, al análisis de objetos artísticos y las problemáticas y aspectos específicos del arte; es decir, se podrá desempeñar en un contexto transdisciplinario.
- Estará capacitado para proponer, coordinar y realizar proyectos de investigación realizados por equipos interdisciplinarios, proporcionando una mayor y más profunda comprensión de los fenómenos y obras artísticas que constituyan sus objetos de estudio.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



Requisitos de ingreso

- El grado de maestro o, en su caso, el acta de examen de las áreas de las artes, ciencias sociales y humanidades.
- Promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último grado académico obtenido.
- Contar con experiencia académica o profesional en áreas afines al programa, o bien ser estudiante sobresaliente.
- Demostrar experiencia en investigación, que deberá sustentarse con la entrega en versión digital de su tesis o trabajo recepcional escrito de la maestría.
- Disponibilidad para realizar estudios con dedicación de tiempo completo y entrega de carta compromiso; además, en caso de ser personal de una IES o similar, carta institucional que lo avale.
- Aprobar la entrevista realizada por la comisión de ingreso.
- Presentar y aprobar un examen de lectocomprensión de algún idioma extranjero distinto al español, mediante constancia vigente (inglés, francés, alemán, italiano o portugués).
- Presentar y aprobar el EXANI III que aplica el CENEVAL.
- Carta compromiso para presentar su tesis de posgrado en el plazo máximo de cuatro años, a partir del momento de su inscripción.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber logrado el 100 % de los créditos estipulados en el posgrado (162 créditos).
- Tener aprobado o publicado un artículo en revista arbitrada o un producto de investigación similar derivado de su proyecto de tesis.
- Haber aprobado el examen de defensa de tesis del doctorado.
- Comprobar la lectocomprensión de por lo menos un idioma extranjero, diferente a los presentados al ingreso del programa.
- Los demás que dicte la normatividad universitaria de cada una de las sedes (IES participantes).

Plan de estudios.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Seminario temático I.
- Seminario temático II.
- Seminario temático III.
- Seminario temático IV.
- Seminario metodológico I.
- Seminario metodológico II.
- Seminario metodológico III.
- Seminario metodológico IV.

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de investigación V.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Seminario de investigación VI.
- Temas selectos I.
- Temas selectos II.

Unidad de Aprendizaje.

- Defensa de tesis.

Duración del programa: El programa del Doctorado en Arte y Cultura tendrá una duración de 8 (ocho) semestres escolarizados, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Calzada Independencia Norte Núm. 5075. Colonia Huentitán el Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 12 02 30 00, extensión 38511

WhatsApp 33 13 19 02 16

Correo electrónico: arturo.chamorro@cuaad.udg.mx
secretariatecnicadiac@gmail.com

Página web:

<http://www.cuaad.udg.mx/?q=doctorado-interinstitucional-en-arte-y-cultura>

Nota:

Ingreso generacional en calendario "B" –Iniciando en mes de agosto.

Matrícula semestral: El costo de la matrícula por semestre será de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M/N).

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.